

33.000 empresas tienen derecho a voto en las elecciones a la Cámara

Los electores podrán depositar sus papeletas de 10 a 18 horas

J. MARTÍN

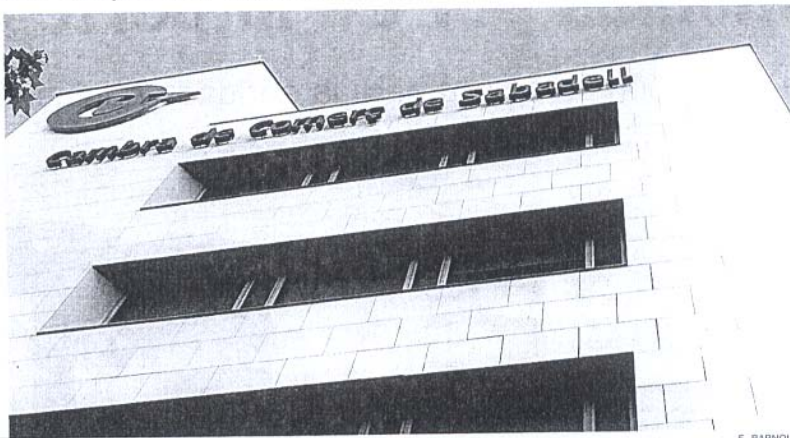
Todo está a punto para que el próximo martes, 4 de mayo, se celebren las elecciones en la Cámara de Comercio de Sabadell para la renovación de sus órganos de gobierno: pleno, comité ejecutivo y presidencia.

Las 33.000 empresas de la demarcación que forman el censo cameral podrán ejercer su derecho al voto en la primera planta de la sede central de la institución, de 10 a 18 horas.

Las empresas elegirán por sufragio a los miembros del pleno de la corporación, de entre los candidatos previamente proclamados por la junta electoral.

Ese mismo día, se abrirá el voto por correo de las empresas que formalizaron la correspondiente solicitud en su día.

Para poder votar, los empresarios individuales deben exhibir el DNI o pa-



Exterior de la Cámara de Comercio de Sabadell, sita en el Eix Macià de Sabadell

E. BARNOLA

saporte, mientras que los representantes de una sociedad precisan, además, las escrituras originales que acrediten dicha representatividad.

El 27 de mayo, de 10 a 14 horas, se elegirán a los representantes de las organizaciones empresariales en el pleno

cameral, de entre los candidatos incluidos en la lista o listas proclamadas por la junta electoral.

El proceso electoral concluirá en el mes de junio, con la constitución del nuevo pleno y la elección de presidente y comité ejecutivo.

Antoni Maria Brunet, el actual presidente, es el único candidato que opta a la presidencia, contando con un amplio respaldo empresarial, incluido el de las principales organizaciones empresariales (CIESC y PI-MEC) ■